



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

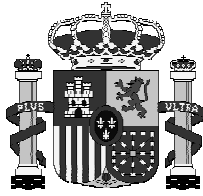
02 MAR. 2021 19:36:44

Entrada **95765**

pregunta escrita al Ministro de Universidades

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Ana María ORAMAS
GONZÁLEZ-MORO
Diputada



Congreso de los Diputados

Ana María Oramas González-Moro
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANA M^a ORAMAS GONZALEZ-MORO, diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministro de Universidades, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El artículo 22 bis.1 de la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias establece lo siguiente:

“1. Teniendo en cuenta la condición de Región Ultraperiférica de Canarias, las Universidades de las Islas son centros de referencia a efectos de señalamiento de las políticas universitarias del Estado español. En el marco de la ordenación y planificación económica regional de Canarias, se incluirán medidas para incrementar su competitividad y focalizar los esfuerzos en investigación e innovación que tengan impacto en el sector productivo así como la transferencia de sus resultados y la orientación de la oferta a las necesidades del mercado, facilitando la movilidad entre islas.”

¿Qué medidas de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación planteadas en este precepto legal se están aplicando en estos momentos en las Universidades Canarias?

Madrid, 2 de marzo de 2021

Fdo: Ana M^a Oramas González-Moro

